



RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Jueves 26 de septiembre de 2024
17:00 horas
Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito de Retiro
Plaza de Daoiz y Velarde, 2

ASISTENTES:

D^a Andrea Levy Soler, presidenta del Consejo
D^a Carmen María López Vilar, secretaria del Consejo
D Jorge Carlos Navidad Vera, asesor legal del Consejo
D Tomás Eugenio Carrasco Manzanares, consejero de proximidad
D^a Aurora Martín González, organizadora de la Mesa de Políticas Sociales
D^a M^a del Valle Palma Villalón, representante de la Mesa de Políticas Sociales
D^a Elena Cobo Bayo, organizadora de la Mesa de Cultura
D. Xabier Remírez Arriaga, representante de la Mesa de Cultura
D. Francisco Javier Pérez de Hita, organizador de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente

ACTA-RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LOS TEMAS TRATADOS

1. Bienvenida de la Presidencia del Consejo de Proximidad.

La presidenta del consejo da la bienvenida al consejero, organizadores y representantes de mesa y en general a todos los asistentes a la sesión, informando además de quienes son los funcionarios de la Junta que le acompañan.

2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta, por unanimidad de los representantes de las mesas presentes en la sesión.

Antes de proceder al siguiente punto del orden del día, la presidenta informa de la supresión de la Mesa de Obras y Equipamientos, dada de baja por falta de quorum, pero sin perjuicio de que pueda volver a constituirse en el momento en que tenga el número necesario de personas inscritas, al ser el Consejo de Proximidad un órgano vivo.

A continuación, informa de los cambios producidos en la Mesa de Políticas Sociales, donde D^a Aurora Martín González pasa a ocupar el cargo de organizadora de mesa y D. Javier Reyes Moreno el de organizador suplente.

Señala que el objetivo del consejo es impulsar la participación ciudadana y que éste sea un espacio de diálogo entre la Junta y los vecinos, como se ha comprobado en los últimos Plenos de la Junta, donde los distintos grupos municipales han debatido abiertamente sobre las propuestas presentadas por el Consejo.

Por último, cita la participación activa de la Mesa de Cultura en la organización de las Fiestas del Distrito.

3. Valoración y votación de las proposiciones de las mesas que hayan sido informadas favorablemente por la asesoría legal del Consejo.

- Proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente: "Espacios vegetales en aceras y calzadas".

Toma la palabra el organizador de la mesa, por ausencia del representante de esta, que hace un breve resumen de la proposición, que consiste, por un lado, en evitar las islas de calor en el distrito, en concreto en la zona de la calle Doce de Octubre, ajardinando las esquinas de la calle. En cuanto al otro punto de la proposición, la seguridad vial en los pasos de peatones que no tienen semáforo, se propone que se eviten las plazas de aparcamiento en los dos metros anexos al paso de cebra, introduciendo en estas zonas espacios vegetales o plantaciones florales para hacer más visible el paso al cruzar la calle.





La presidenta pregunta si se ha hecho llegar la propuesta al Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, para que indiquen cual sería la solución más práctica, ya que otra opción sería poner un aparcamiento para motos.

Sometida a votación, la proposición se aprueba por los representantes de las mesas y tal y como ha propuesto la presidenta del Consejo, se realizará la consulta al Área antes de presentarse en el Pleno de la Junta.

4. Sugerencias y preguntas.

Toma la palabra la representante de la Mesa de Políticas Sociales, que expresa su protesta por la gestión realizada en la presentación en el Pleno de la Junta del mes de septiembre de las propuestas de su mesa, al no haberse enviado la documentación correcta a los representantes de los grupos políticos en el caso de la proposición sobre la DGIR, e incompleta en el caso de la proposición de vivienda pública para víctimas de violencia de género, aunque ambas fueron aprobadas en el Pleno de la Junta.

En cuanto a los informes de viabilidad, solicita que sean enviados con más celeridad, ya que los de las dos últimas proposiciones presentadas por la mesa no han sido favorables y no han tenido tiempo de reformular las mismas debido al retraso en la emisión de dichos informes. Actualmente están evaluando ambas proposiciones y están en trámite de aprobación en la mesa de una nueva proposición consistente en la que solicitan la construcción de unas pistas de petanca próximas al Centro de Mayores Pérez Galdós. Indica además que la última reunión de la mesa no pudo realizarse por falta de quorum y que sus integrantes están intentando promocionar la mesa en sus círculos para conseguir nuevos participantes.

Toma la palabra la secretaria del consejo que indica que, en el caso de la documentación que se envía a los miembros de los grupos políticos para la convocatoria al Pleno, es la que se recibe por registro por parte del Consejo de Proximidad, no pudiendo enviarse nada más que lo recibido por esta vía.

Indica también que, aunque la voluntad de la Junta es dar vida al Consejo y que funcione, es muy difícil hacerlo con algunas proposiciones presentadas que incluyen hasta 16 puntos, lo que equivaldría a 16 proposiciones, dirigidas además a diferentes áreas de gobierno del Ayuntamiento y entidades de diferentes ámbitos. Es difícil trabajar si no hay un rigor estricto en el cumplimiento del Reglamento del Consejo. Es muy complicado sacar adelante, aunque se ha hecho, una proposición tan genérica como el destino de las viviendas de protección oficial, cuando no es competencia de la Junta. Indica que las mesas deberían ser más conscientes de cual es la finalidad del Consejo y proponer aquellas cosas que hacen falta mejorar en el distrito y que pueda realizarse desde la Junta para poder ser de esta forma un consejo más productivo.

En cuanto a la tardanza en la emisión de los informes de viabilidad jurídica, toma la palabra el asesor legal del Consejo, que dice que, aunque se han contestado dentro del plazo establecido, se procurará dar una contestación con mayor celeridad y concreción.

A continuación, se produce un debate sobre las dos proposiciones de la Mesa de Políticas Sociales que no han sido informadas favorablemente, *"la ocupación de los campos de fútbol en el distrito de Retiro"* y *"la promoción del fútbol femenino en el distrito de Retiro"* entre la representante de la mesa y la presidenta del consejo, la secretaria y el asesor legal, donde se le explican varios motivos por los que no se ha podido dar viabilidad a las mismas.

Toma la palabra el organizador de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente para informar que varios de los miembros de la antigua mesa de Obras y Equipamientos están ahora inscritos en la suya y pregunta si es posible que algunas de las propuestas de estas personas se podrían presentar desde la mesa. Tanto la presidenta como la secretaria le





indican que no hay problema en presentarlas si son interesantes, se reconvierten y se presentan como materia de urbanismo en vez de obras.

Interviene de nuevo la representante de la Mesa de Políticas Sociales, indicando que pensaba que la asesoría legal del consejo no valoraba el contenido de las proposiciones, sino si ésta era correcta, refiriéndose a la proposición de la ocupación de los campos de fútbol.

Responde el asesor jurídico indicando que en el informe emitido se recogen los motivos sobre los que se sustenta la no viabilidad, entre otros el Reglamento que regula la Utilización de las Instalaciones y Servicios Deportivos Municipales, entre los cuales no se recoge la pertenencia de las entidades al Distrito para darles prioridad en el uso de las instalaciones deportivas.

La secretaria a su vez indica que el informe de viabilidad jurídica es un informe legal, que entra en el contenido y en el fondo de la proposición, y en él se recoge tanto la viabilidad como la legalidad y no solo el aspecto formal de la misma, no teniendo en cuenta que la entidad que realice la actividad esté o no inscrita en el distrito, sino que sea de utilidad pública y de interés para este.

Sin más asuntos que tratar, la presidenta del consejo agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la sesión a las 17:50 horas.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
Carmen María López Vilar

V.º B.º

LA CONCEJAL PRESIDENTA DEL DISTRITO
Andrea Levy Soler

Información de Firmantes del Documento

